

Expediente: 56/24
Carátula: ALCARAS RICARDO MARCIAL C/ EMPRESA ENRIQUE SERRA S.R.L. Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/07/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RIVERA, Diego Jose-DEMANDADO
900000000000 - EMPRESA ENRIQUE SERRA S.R.L., -DEMANDADO
23285672139 - ALCARAS, Ricardo Marcial-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 56/24



H20920566836

JUICIO: ALCARAS RICARDO MARCIAL c/ EMPRESA ENRIQUE SERRA S.R.L. Y OTROS s/ DESPIDO. EXPTE. 56/24. ACJ

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

Se hace constar que en el día de la fecha se recibió por Portal Sae de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C., Expte digital de referencia proveniente del Juzgado del Trabajo I C.J.C. Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Actuación firmada en fecha 03/07/2024

Certificado digital:
CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.